

Tratamiento para el Alcoholismo  
y la Adicción a otras Drogas



**Centro de Rehabilitación  
ARAD " El Buen Pastor "**  
centroalbuenpastor@yahoo.com

Internamiento, Evaluación Médica, Desintoxicación,  
Estabilización del Sistema Nervioso, Tratamiento  
Terapéutico, Apoyo con 12 Pasos de Recuperación  
(NA-AA), Tratamiento Ambulatorio e Integración en  
Grupos de Autoayuda ( gratuita para ex-pacientes ).

Calle 10 de Octubre, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2234-7257

El que a buen  
arbol se arrima,  
buena sombra  
lo cubija



Fundación Hondureña para el Fortalecimiento de las  
Empresas Propiedad de Pequeños Productores Rurales

## CONVOCATORIA

Por medio de la presente la JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACIÓN FINACOOP  
tiene el agrado de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

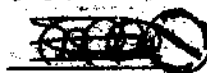
DIA  
HORA  
LUGAR

### AGENDA:

- |   |  |
|---|--|
| 1. Comprobación del Quórum  | c) Secretario  |
| 2. Instalación y apertura de la asamblea                                  | d) Vocal I   |
| 3. Presentación de informes   | e) Vocal II  |
| 4. Elección o ratificación de la junta directiva de la FUNDACIÓN FINACOOP | 6. Juramentación de directivos electos                     |
| a) Presidente   | 8. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea |
| b) Vicepresidente   | 7. Cierre de la Asamblea                                   |

En caso de no haber quórum en la primera convocatoria la asamblea se desarrollará una hora después con el número de socios exigidos por la ley, en el mismo lugar y día indicado.

Sin otro particular se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el 13 de diciembre de 2017.



Sharon Henry Rodríguez  
Secretaria

Edificio FINACOOP, Avda. Periférica a 200 mts. después de los puentes de la Cal. San Miguel, entrada a Residencial el Trapiche, Tegucigalpa, Honduras. Teléfono: (504) 2237-3088 / 3088-4877  
Email: fundacion@finacoop.hn / fundacionfinacoop@gmail.com  
Facebook: @fundacionfinacoop



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-011-2017 a presentar ofertas para la Adquisición de "Servicio de Enlace de Datos e Internet para el SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordoñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicada en la Residencial el Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día viernes quince (15) de diciembre de 2017 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial el Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de enero de 2018. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de enero de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. viernes quince (15) de diciembre de 2017

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez  
Director Nacional Administrativo Financiero  
Acuerdo de Delegación No. SAR-388-2017